



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO No PN UPRES DESAN MIC 024 2025

La UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, numeral 3, y en concordancia con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, Comunica:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	PROCESO N°	PN UPRES DESAN MIC 024 2025
2	OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL, MINI SPLIT, VENTANA, NEVERAS, NEVECONES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN INSTALADOS EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER CONFORMADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DESAN Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, SAN GIL, AGUACHICA, BARRANCABERMEJA, SOCORRO, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.5
3	PUBLICACIÓN SECOP II	05/09/2025
4	FECHA PARA SOLICITAR LIMITACIÓN A MIPYMES	08/09/2025

Según el cronograma de contratación, se recibieron tres solicitudes por parte de los oferentes:

ENTIDAD/PERSONA NATURAL	NIT CEDULA	SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA SAS	901.301.891-6	MIPYMES NACIONAL
JA JEIMY LORENA SANCHEZ GALLO	1121910076 4	MIPYMES NACIONAL
AIRESSER SAS	901.687.100-5	MIPYMES NACIONAL

para Limitar el Proceso a MiPymes, por consiguiente, una vez revisada los documentos aportados y teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos el proceso se limitará, MiPymes municipal en razón del punto 2.2.3 CAPACIDAD OPERATIVA de la INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA en razón que establece "Bucaramanga o área metropolitana" pudiendo participar todas las personas naturales o jurídicas, municipal (Bucaramanga o área metropolitana) o extranjeras domiciliadas en Colombia cumpliendo lo establecido (Bucaramanga o área metropolitana), con capacidad de proporcionar la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AIRES ACONDICIONADOS TIPO CENTRAL, MINI SPLIT, VENTANA, NEVERAS, NEVECONES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN INSTALADOS EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER CONFORMADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA DESAN Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, SAN GIL, AGUACHICA, BARRANCABERMEJA, SOCORRO, SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.5", de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y que cumplan con todos los requisitos exigidos para la misma.

Normatividad Vigente: Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional. ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Bucaramanga, 11/09/2025

Atentamente,


Mayor ORLANDO RUDA HERNANDEZ
Jefe unidad prestadora de Salud Santander

Elaboró: IT. ELKIN DURAN HERNANDEZ
Revisó: IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS / Jefe Grupo Contratos RASES No 5
Revisó: PES-08 CRISTIAN ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO Abogado RASES No 4
Revisó: CT. LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN
Revisó: CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO / Jefe área logística y Financiero RASES No 5
Fecha Elaboración: 10/09/2025
Ubicación: Contratos2023/minima2023

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7212
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA